

En Luque cae albañil, buscado en la Argentina



Preso en Luque. El albañil Cecilio Ibarra será extraditado a la Argentina, en donde tiene una causa abierta por violencia doméstica.

Se trata de Cecilio Ramón Ibarra

Duré, constructor, de 25 años, domiciliado en Tomás Ozuna casi Coronel

Martínez, zona de Maka'i, Luque, quien tenía pendiente una orden de captura internacional

por violencia doméstica en Buenos Aires, Argentina, según el exhorto.

El comisario principal Víctor Ortiz, jefe de la Comisaría 3ra de Luque, explicó que el joven estuvo involucrado en una riña callejera, en donde fue herido con un cuchillo, y fue derivado

al Hospital Regional de Luque.

La Policía fue alertada y se constituyó en el nosocomio, donde dialogaron con el herido, y tras consultar su identidad al Sistema Informático de la Policía Nacional, se detectó que contaba con pedido de detención con fines de extradición.

Una vez terminada la curación, el albañil fue trasladado hasta la base de la Comisaría 3ra de Luque, en donde quedó privado de su libertad y a disposición de la jueza Rosarito Montanía, quien ordenó su captura luego de recibir el pedido por parte de las autoridades judiciales del vecino país.

Según el jefe policial, el hecho ocurrió en Buenos Aires el pasado 6 de abril del año 2016. La causa abierta contra el albañil paraguayo Cecilio Ibarra es por violencia doméstica.